

La Justicia atribuyó la muerte de una joven sin antecedentes a la vacuna Sputnik

28/05/2026



La Justicia Federal determinó que la muerte de Melín Agustina Sartori, ocurrida el 29 de julio de 2021 en Córdoba, fue consecuencia de los efectos adversos de la vacuna Sputnik V contra el Covid-19. Casi cinco años después del fallecimiento de la joven de 24 años, su familia obtuvo un fallo considerado inédito, que marca un precedente judicial en el país.

La resolución fue dictada por la Sala A de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, que falló a favor de María Virginia

Ruiz, madre de la víctima. El tribunal concluyó que la muerte de Sartori se produjo a causa de una trombosis con trombocitopenia asociada directamente a la aplicación de la primera dosis de la vacuna rusa.

Martín Barbará, abogado de la familia, explicó que se trató de un proceso complejo debido a que, al momento de iniciar la demanda, no existían mecanismos específicos para denunciar este tipo de eventos adversos. Según señaló, esa falta de protocolos generó demoras y obstáculos durante la investigación judicial. Además, sostuvo que no conoce antecedentes similares en Argentina.

Sartori era una joven deportista, sin enfermedades preexistentes y con una activa participación social. Días antes de vacunarse había comenzado un emprendimiento familiar de pastas. El 15 de julio de 2021 recibió la primera dosis de Sputnik V y, seis días más tarde, comenzó a presentar fuertes dolores de cabeza y vómitos.



La Justicia atribuyó la muerte de una joven sin antecedentes a la vacuna Sputnik

Tras permanecer internada varios días, sufrió una trombosis con trombocitopenia que derivó en un deterioro neurológico irreversible y finalmente provocó su muerte, dos semanas después de haber sido vacunada.

Durante el proceso judicial, distintos especialistas respaldaron la relación causal entre la vacuna y el cuadro clínico. También fue clave la intervención de la Comisión Nacional de Seguridad en Vacunas (CoNaSeVa), que revisó el caso y reconoció formalmente el vínculo entre la dosis aplicada y el daño sufrido por la joven.

Fuente: Radio Mitre